

Señores

**Accionistas de la Compañía ALMACEN DE MUSICA AGUILAR S.A.
Ciudad.-**

Estimados señores:

Dando cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías y de los Estatutos de nuestra Empresa, someto a consideración de ustedes el Balance General, Balance de Comprobación, Estado de Pérdidas y Ganancias y más documentos relacionados con el Ejercicio Económico de 1.983.

Como podrán apreciar del análisis de toda la documentación adjunta, durante 1.983 hemos vendido - - - \$/ 422.462.28 menos que en 1.982 y no obstante la utilidad bruta se mantuvo casi en los mismos niveles que en el año anterior. La explicación es obvia; durante 1.983 se elevaron los precios de venta de discos y casettes, lo que produjo un beneficio adicional por el Stock existente al 31 de Diciembre de 1.982, cuyos costos fueron menores a los de 1.983. Esta circunstancia especial nos permitió disminuir las pérdidas en la cantidad de \$/ 26.725.41 en relación con el año 1.982.

Resumiendo, las pérdidas en este ejercicio totalizan \$/ 57.561.07, mientras que en el año de 1.982 fueron de \$/ 84.286.48.

A pesar de haber experimentado pérdidas en los dos últimos años, la situación económica de la Empresa mantiene su liquidez, gracias a las reservas acumuladas.

Siguiendo con el plan de austeridad previsto, entre los meses de Noviembre y Diciembre de 1.983 fueron eliminados tres empleados, lo que va a significar un ahorro de por lo menos veinte mil sucres mensuales a partir de 1984, con lo que esperamos mejorar las condiciones económicas de la Empresa.

Termino este informe, agradeciendo la colaboración recibida de todos ustedes.

De los señores accionistas. Atentamente

GASTON CORONEL VERDESOTO

Auxiliar de
María Eugenia de Nolasco
Gerente

Guayaquil a Marzo 9 de 1984

26 ABR 1984

